

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?

X

Sí

No

X

Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 100%**

en actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

X

en actividades económicas que no se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%**

Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, el ____% de sus inversiones eran inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Ha promovido características medioambientales o sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible

4



¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El Fondo tiene como **objetivo de inversión sostenible** contribuir a la **mitigación del cambio climático a través de la inversión en un sistema agrícola más sostenible**, que fomente la fijación de la población al mundo rural.

Así, a lo largo de 2022 se realizaron inversiones en 1.420,23 hectáreas de zona de cultivo (suponiendo esto el total de las inversiones realizadas por el fondo en el 2022). Del total de hectáreas cultivadas, un 23% se gestionaron bajo un sistema biológico y el 77% restante bajo un sistema superintensivo. Ambos sistemas persiguen **reducir el impacto ambiental negativo de las cosechas**, mediante la utilización de energía renovable, y la optimización del consumo de agua, así como de manera indirecta **favorecer el desarrollo profesional de los trabajadores de las plantaciones**. Para alcanzar dichos objetivos, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Mejora de equipos (tractores, molino, etc.);
- Optimización de la energía consumida;
- Instalación de paneles fotovoltaicos;
- Establecimiento de zonas de biodiversidad;
- Capacitación de los empleados en diversas áreas (software de gestión agrícola, Conducción y manejo seguro del tractor (COTS), aplicación de fitofármacos, primeros auxilios, etc.);
- Implementación de software (optimización de la gestión agrícola, medición de CO₂, entre otros);
- Creación de alianzas con instituciones universitarias y unidades de Investigación y Desarrollo; y
- Creación de alianzas con empresas y comunidades locales.

Todas estas medidas se han llevado a cabo con el objetivo de mejorar y optimizar el impacto de las inversiones realizadas en las plantas agrícolas desde un punto de vista ambiental, social y financiero.

Adicionalmente, mediante sus inversiones, el Fondo ha contribuido a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En concreto:

- **ODS 13 - Acción por el Clima:** mediante la aplicación de técnicas vanguardistas que favorecen un sistema agrícola más sostenible que persigue la optimización de la energía consumida, la promoción del uso de energías renovables y la conservación de la biodiversidad.
- **ODS 2 - Hambre Cero (en concreto con las metas 2.4 y 2.a):** mediante la aplicación de sistemas de producción agrícola resilientes, como el sistema biológico y superintensivo, que fomentan una producción y productividad mayor y favorecen el mantenimiento de los ecosistemas. También, mediante la inversión en tecnología y softwares que permiten una estructura agrícola más moderna y productiva.
- **ODS8 - Trabajo decente y crecimiento económico (en concreto meta 8.2):** mediante la capacitación de los empleados de las plantas agrícolas para alcanzar unos niveles más elevados de productividad, a partir del uso de técnicas más modernas, innovadoras y tecnológicas.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● *¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?*

A continuación, se reporta el comportamiento de los indicadores utilizados en el seguimiento de las inversiones:

Promoción de sistemas agrícolas sostenibles

- Número de hectáreas cultivadas bajo un modelo de agricultura sostenible: **1.420,23 hectáreas**
- Inversión realizada para la modernización de la infraestructura: **6.287.971 EUR**

Mitigación del Cambio Climático

- Emisiones medias (tCO₂e): **136 tCO₂e**
- Capturas medias (tCO₂e): **-1.267 tCO₂e**
- Balance medio de carbono neto (tCO₂e): **-1.147,31 tCO₂e**
- Secuestro medio por hectárea (tCO₂e): **3,5 tCO₂e**

Fijación de la población al mundo rural

- Promoción de la empleabilidad y formación en el entorno rural: **19 empleos generados**

● *¿Y en comparación con periodos anteriores?*

No hay información comparable frente a periodos anteriores por no existir un informe periódico previo.

● *¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún otro objetivo de inversión sostenible?*

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento del principio de No Causar un Daño Significativo (DNSH, por sus siglas en inglés) a ningún otro objetivo sostenible, el Fondo ha implementado una serie de medidas que buscan reducir esos posibles impactos, especialmente en el ámbito medioambiental, a través del fomento de la economía circular, la utilización de energía asequible y sostenible, la gestión eficiente del agua y la reducción de residuos.

Para ello, y entre otras medidas, se han instalado sistemas de control y medición de la calidad del agua en todas las plantaciones con el objetivo de medir el estrés hídrico de los cultivos, ahorrar agua y conseguir que el exceso de agua tenga la calidad necesaria para ser reutilizada en el sistema de riego. En este sentido, durante el 2022, se identificó un problema de pérdida de agua que, tras una mejora en los sistemas, permitió un ahorro de agua de 300 litros/hora.

Adicionalmente, se está trabajando, en colaboración con empresas y comunidades locales, en la conservación y promoción de la biodiversidad, y en concreto del entorno natural de las abejas. Para ello, se está desarrollando un proyecto polinizador que permita la instalación de bebederos, y campos de flores, que en último término fomenten el crecimiento de estos insectos.

— — — *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

En línea con las medidas aplicadas para garantizar el principio del DNSH, el Fondo ha dado seguimiento y gestionado los siguientes **indicadores**, por ser los

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

más relevantes para los activos subyacentes:

- Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del ámbito 1: **0,58 (tCO₂e) por hectárea**
- Huella de carbono: **-3,5 (tCO₂e) por hectárea**
- Huella hídrica: emisiones al agua: **2.700 m³ de H₂O por hectárea**

Adicionalmente, el Fondo realiza un seguimiento constante de una serie de indicadores relacionados con la **calidad del agua, la optimización de fertilizantes, el mantenimiento del sistema de riego, la conservación de la vida silvestre, o el seguimiento del estrés hídrico**, que permiten controlar y mitigar los posibles impactos adversos de las inversiones sobre los aspectos medioambientales y sociales.

— — — ***¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

En la gestión de las inversiones no se ha detectado ninguna práctica incompatible con las directrices marcadas por la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. La empresa encargada de gestionar las plantaciones (Bolschare Agriculture, en adelante “Bolschare”) cuenta con protocolos internos de buenas prácticas que permiten una verificación constante de estas prácticas en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En concreto, Bolschare cuenta con protocolos internos relativos al cuidado del medio ambiente, condiciones laborales dignas, y respeto a la legalidad, trazabilidad y transparencia de todas las operaciones.



¿Cómo tuvo en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

En línea con las medidas aplicadas para garantizar el principio del DNSH, el Fondo ha dado seguimiento y gestionado los siguientes **indicadores**, por ser los más relevantes para los activos subyacentes:

- Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del ámbito 1: **0,58 (tCO₂e) por hectárea**
- Huella de carbono: **-3,5 (tCO₂e) por hectárea**
- Huella hídrica: emisiones al agua: **2.700 m³ de H₂O por hectárea**

Adicionalmente, el Fondo realiza un seguimiento y gestión constante de las siguientes cuestiones relativas a aspectos sociales y medioambientales con el fin de reducir cualquier tipo de externalidad negativa fruto de sus inversiones:

- La gestión eficiente y sostenible de bosques
- La elección y selección de cultivos más resistentes al cambio climático
- La optimización de los sistemas de riego para ahorrar agua
- El aprovechamiento total de los subproductos (100% sistema de economía circular);
- La creación, estudio e implementación de zonas de biodiversidad
- La formación de empleados en las áreas de reciclaje, protección del medio ambiente, economía circular y ahorro.



¿Cuáles han sido las principales de este producto financiero?

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
<i>Amendoal de Bella Vista Eco</i>	<i>Agricultura</i>	<i>25,48%</i>	<i>España</i>
<i>Amendoal de Bella Vista II</i>	<i>Agricultura</i>	<i>6,72%</i>	<i>España</i>
<i>Beka & Bolschare SCR</i>	<i>Agricultura</i>	<i>3,59%</i>	<i>España y Portugal</i>
<i>Olinova Unipessoal</i>	<i>Agricultura</i>	<i>64,22%</i>	<i>Portugal</i>

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor proporción de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: **2022**



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

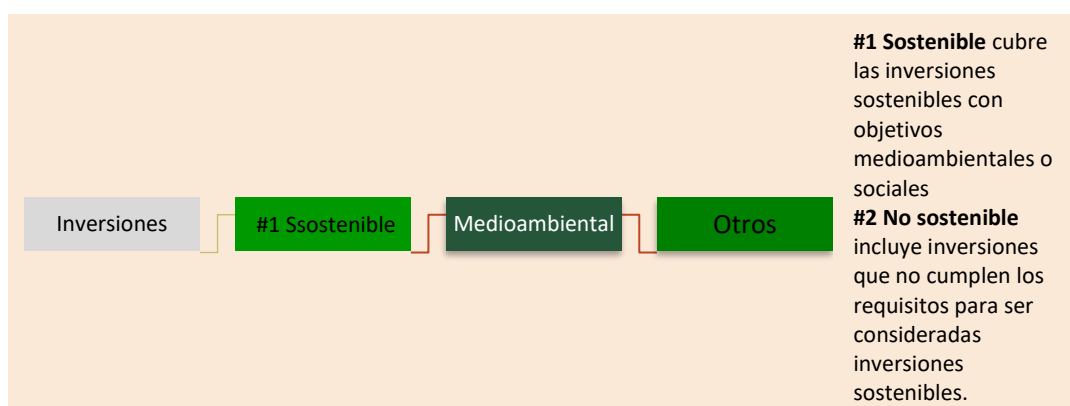
La totalidad de las inversiones realizadas por el fondo en 2022 han sido en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental. Durante el 2022, el Fondo ha ido invirtiendo paulatinamente el patrimonio invertido de acuerdo con el siguiente esquema.

	1T 2022	2T 2022	3T 2022	4 T 2022
Patrimonio Comprometido	17.645.000 €	20.135.000 €	22.785.000 €	23.385.000 €
Patrimonio Desembolsado	8.732.500 €	15.101.000 €	17.089.000 €	17.539.000 €
Patrimonio invertido	8.331.524 €	17.271.524 €	16.930.125 €	16.954.815 €
Liquidez del Fondo	335.648 €	684.290 €	64.458 €	480.713 €

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Sin embargo, y pese a tener un objetivo medioambiental, estas inversiones no están necesariamente alineadas con la taxonomía de la UE. Todas las inversiones se han realizado en el sector agrícola.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?



¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Todas las inversiones se han realizado en el sector agrícola.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipercarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de los residuos

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte;
- la **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde;
- los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



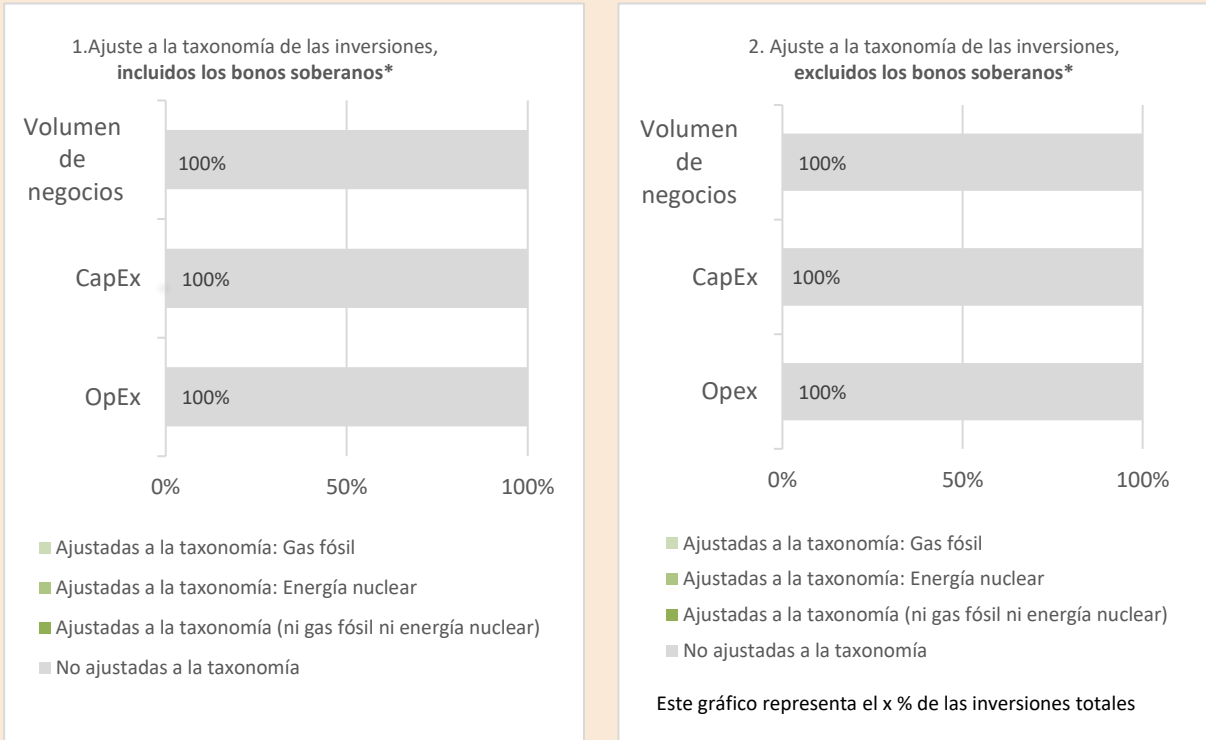
¿En qué medida las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental han sido conformes a la taxonomía de la UE?

Pese a que todas las inversiones realizadas persiguen un objetivo medioambiental, éstas no garantizan su alineación con las directrices definidas en la taxonomía de la UE.

● ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE¹?



Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintos de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

● ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

No se han realizado inversiones en actividades de transición y facilitadoras.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático (“mitigación del cambio climático”) y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo de la página siguiente). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión

● **¿Qué proporción de inversiones ha sido conforme a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No se cuenta con referencias de periodos anteriores.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no conformes a la taxonomía de la UE?

La **totalidad de las inversiones realizadas por el fondo en 2022 han sido en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**. Estas inversiones no han estado necesariamente alineadas con la taxonomía de la UE, en la medida en que este Reglamento todavía es incompleto y no ha sido desarrollado para todos los objetivos medioambientales propuestos, y para todos los sectores y actividades económicas que puedan verse impactadas.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo no ha realizado inversiones con un objetivo primario social. Sin embargo, todas las inversiones del Fondo han buscado favorecer cuestiones sociales como la fijación de la población al entorno rural, mediante la creación de nuevos empleos y la capacitación de los trabajadores en distintas áreas de conocimiento.



¿Qué inversiones se han incluido en «no sostenibles» y cuál es su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

El Fondo no ha realizado ninguna inversión considerada como “no sostenible”. Sin embargo, durante el periodo de inversión, el Fondo ha presentado niveles elevados de liquidez principalmente motivado por la entrada de nuevos inversores en el Fondo:

	1T 2022	2T 2022	3T 2022	4 T 2022
LIQUIDEZ / TESORERÍA	335.648	685.290	64.458	480.713



¿Qué medidas se han adoptado para para alcanzar el objetivo de inversión sostenible durante el periodo de referencia?

Con el objetivo de alcanzar el objetivo de inversión sostenible, el equipo gestor de las plantaciones en cartera ha llevado a cabo una labor constante de mejora en varios de los aspectos medioambientales o sociales implicados en la gestión y desarrollo de las cosechas. Esto ha permitido, no sólo alcanzar los objetivos de sostenibilidad perseguidos, si no conseguirlos de manera más eficiente y con menores impactos adversos. Entre los ejemplos de estas medidas, encontramos la instalación de sistemas de control y medición de la calidad del agua, o el favorecimiento del desarrollo de la biodiversidad propia de los cultivos.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852



¿Cuál ha sido el rendimiento de este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**
No aplica
- **¿Cuál ha sido el rendimiento de este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**
No aplica
- **¿Cuál ha sido el rendimiento de este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**
No aplica
- **¿Cuál ha sido el rendimiento de este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**
No aplica